

***CONSORCIO AEROPORTUARIO DE
MAGALLANES S.A S.C***

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020

Por el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A.S.C. presenta los siguientes hechos relevantes.

- a. Prorroga Término del Contrato según Decreto Supremo MOP N°129 del 04.11.2019, que modifica por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato, en el sentido que, a partir de la fecha de extinción de la concesión dispuesta en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación, se prorroga el plazo de la Concesión hasta el 31 de Julio 2020.
- b. Publicación RES MOP N°1374 de 09.07.2020 y totalmente tramitada el 30.07.2020, el cual establece la extensión del período de la concesión hasta 31 de marzo 2021; por extensión de plazo de Licitación Pública.
- c. En el mes de junio se renueva la Certificación oficial de funcionamiento de los sistemas electromecánicos (Ascensores – Escalera Mecánica – Montaplatos) por la empresa Certificados CERTEX.
- d. En el mes de abril se realiza Auditoría anuales de seguimiento con el objeto de validar la Certificación del LSQA S.A. ISO 9001:2015, Número Registro 1765/01, válido hasta Abril 2023.
- e. Implementación de medidas COVID -19, Cordón Sanitario en el Aeropuerto, compuesto por personal de Salud – Fuerza Aérea – PDI, a partir de Abril 2020 a la fecha. Además de implementación de señaléticas y medidas sanitarias para los pasajeros y personal que cumple con funciones laborales en el aeropuerto.
- f. Por implementación de normativa sanitaria en el territorio nacional, 21 de marzo 2020, se procedió al cierre de restaurant – Salón VIP.
- g. CAMSA proporcionar el servicio de Guardias y Acreditado ante la DGAC.
- h. Con fecha 01 de julio se extienden los contratos de servicios vigentes hasta el 31 de marzo 2021, el transporte público modalidad Taxis (11). En relación con el

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Hechos Relevantes

servicio de transfer no se cuenta con el servicio en el aeropuerto, locales comerciales, Líneas Aéreas, Publicidad.

- i. Se mantiene vigente Riesgo Bajo, de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo del Ministerio de Salud, con Vigencia hasta Agosto 2022.
- j. Se registró una disminución del flujo de pasajeros embarcados en un -61% respecto del 2019.
- k. En el mes de diciembre se procede la Instalación de Desfibrilador, aplicación de procedimiento y uso de desfibrilador, capacitación personal DGAC – AVSEC - Sociedad Concesionaria; Ingreso de Carpeta a Seremi de Salud, de acuerdo al Decreto N°56 de la Ley 21.156.
- l. Incorporación de Jefe de Operaciones, a partir del mes de Octubre 2020.
- m. Preparación para Entrega de Concesión con fecha 31 de Marzo 2021, que conforma entrega de Infraestructura de acuerdo al Plan de Conservación de la Obra, documentación de respaldo del periodo de concesión y traspaso a nueva Sociedad Concesionaria.
- n. Se incorpora a Inventario en la Categoría R- Calefacción, Caldera de Agua SIME RX- 55 CE IONO, N° Serie 5021300219, con características técnicas superior que homologa al equipo reemplazo, autorización mediante ORD IFE PUQ N°259/2020 Aprueba Gasto Cambio Caldera de Agua UF178,73, por cumplimiento de vida útil.
- o. En el mes de Julio 2020, se ingresa nueva versión del Protocolo de Uso y Cuidados del Colector de Aguas Servidas, entre la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Fuerza Aérea de Chile y el Consortio Aeroportuario Magallanes S.A. se comprometen a adoptar los mecanismos de control y monitoreo de sus respectivas descargas y emisiones.
- p. Reporte semanal de Estado Operacional Coronavirus a la Superintendencia del Medio Ambiente.

CONSORCIO AEROPORTUARIO DE MAGALLANES S.A S.C.
Sociedad Anónima Cerrada. Sociedad Concesionaria
Registro SVS 250